SECRETARÍA DE HABITAT

CONVENIO INTERADMINITRATIVO NRO 1130-07-04-026-2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA DE ELABORACION:	24 SEP 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO ___	NÚMERO:	1130-07-04-026-2022		
CONVENIO _X_	FECHA DE SUSCRIPCION:	12	12	2022
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS MEDIANTE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS TIPO TANQUES SEPTICOS INTEGRADOS CON FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE FAFA PREFABRICADOS, DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO INDIVIDUAL Y FORMACION DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA.				
CONVENIENTE:	SOCIEDAD FUENTE DE VIDA SAS E.S.P NIT 901.277.792-2			
VALOR INICIAL:	SEICIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L. ($ 681.023.941). APORTE MUNICIPIO: QUINIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L. ($590.873.941) EN EFECTIVO. APORTE FUENTE DE VIDA: NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L ($90.150.000), EN ESPECIE			
PLAZO:	DIECIOCHO (18) DÍAS CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.			
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	3714		
	FECHA DE COMPROMISO:	12	12	2022
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS:		14	12	2022

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA	
	DESDE:	HASTA:
ALEIDE HINCAPIE SILVA Subsecretaria de Servicios Públicos.	14 DE DICIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Rionegro y la SOCIEDAD FUENTE DE VIDA SAS E.S.P, se suscribió el Convenio Interadministrativo Nro. 1130-07-04-026-2022, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS MEDIANTE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS TIPO TANQUES SEPTICOS INTEGRADOS CON FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE FAFA PREFABRICADOS, DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO INDIVIDUAL Y FORMACION DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA."

2. Que de acuerdo con la cláusula octava (8) del convenio, el plazo se estableció de dieciocho (18) días, a partir de la fecha que se indica en el acta de inicio y de acuerdo con esta fecha, la fecha de iniciación fue el 14 de diciembre del 2022, y la fecha de terminación efectiva fue el 31 de diciembre del 2022.

3. Que según la CLAUSULA VIGÉSIMA LIQUIDACION, estipula que: de conformidad con el Articulo 11 de la Ley 1150, las partes disponen de SEIS (6) meses, para liquidar el Convenio de mutuo acuerdo, contado a partir de la fecha de terminación del plazo previsto para la ejecución del presente CONVENIO. En el evento de no llegar a un acuerdo, el Municipio tendrá la facultad de liquidar unilateralmente el CONVENIO dentro de los DOS (2) meses siguientes a la fecha del vencimiento del plazo establecido para la liquidación.

4. Que el Conveniente aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

5. Que durante la ejecución del convenio se generaron los siguientes pagos:

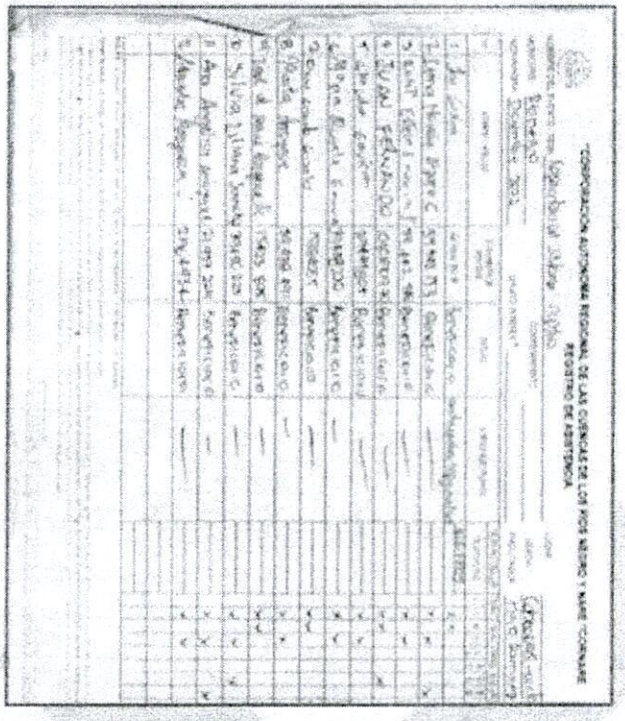
ACTA DE PAGO	NRO FACTURA / CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO REC ADMINISTRAR	PAGO ANTICIPADO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO PÓR EJECUTAR
1	F280				X	2023-013887 19/04/2023	177.150.000	N/A	19.215.413
						2023-01386 19/04/2023	21.580.000		
	F281					2023-01385 19/04/2023	21.420.000		
	F282					2023-01388 19/04/2023	208.588.618		
	F283					2023-03188 19/07/2023	142.919.910		
TOTAL PAGOS							**571.658.528**		

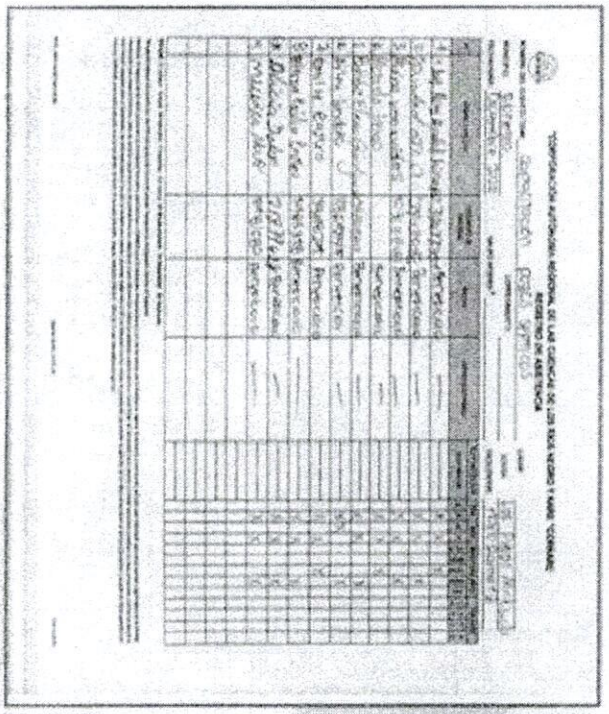
6. Que los aportes del conveniente se cumplieron de manera total, aporte en especie cuantificado en la suma de NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 90.150.000), representados en coordinación administrativa, coordinación técnica, gestión de apoyo y asesoría académica y gestión de apoyo y recursos logísticos.

APORTES FUENTE DE VIDA		
ACTA DE PAGO	VALOR	SALDO PÓR EJECUTAR
1	90.150.000	0
TOTAL, PAGOS	**90.150.000**	

APORTES DEL CONVENIENTE					
DETALLE	**UNIDAD**	**CAN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**EJECUTADO**
Diagnóstico del estado actual de la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona rural mediante sistemas sépticos	un	1	30.000.000	30.000.000	100%
Coordinación General y Administrativa	un	1	2.250.000	2.250.000	100%
Apoyo Financiero	un	1	1.710.000	1.710.000	100%
Apoyo jurídico	un	1	1.710.000	1.710.000	100%
Apoyo de plan comunicacional	un	1	1.520.000	1.520.000	100%
Apoyo operativo y técnico diagnostico	un	2	1.480.000	2.960.000	100%
Gestión de apoyo y recursos logísticos	un	1	50.000.000	50.000.000	100%
TOTAL APORTE EN ESPECIE				90.150.000	100%

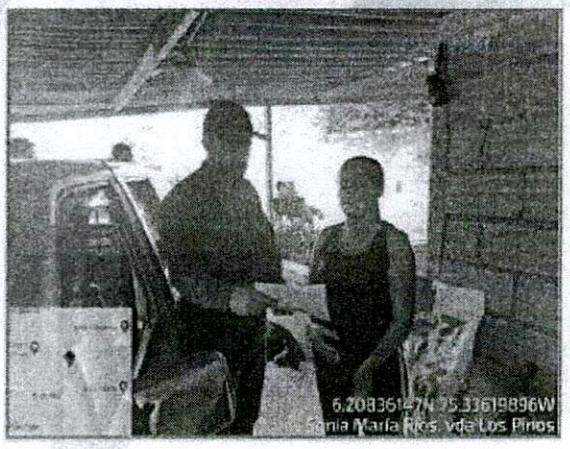
5.2 Planillas de asistencia





5.1 Registro Fotográfico Capacitaciones





Registros fotográficos obtenidos del informe final de ejecución del contratista

7. De acuerdo con lo anterior, el resumen del Balance es el siguiente

BALANCE GENERAL DEL CONVENIO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Convenio	$ 681.023.941
Valor total del convenio	$ 681.023.941
Valor total Aporte Municipio de Rionegro en dinero	$ 590.873.941
Valor total Aporte FUENTE DE VIDA en Especie	$90.150.000
Valor pagado por el Municipio de Rionegro	$571.658.528
Valor aportado a la fecha por parte de FUENTE DE VIDA en especie	$90.150.000
Valor no ejecutado	$19.215.413
Rendimientos Financieros	N/A
Valor Para Liberar	$19.215.413

El valor no ejecutado obedece a la inejecución física y financiera, ya que no se cumplió con la totalidad del contrato, dado que el alcance comprendía 123 sistemas de aguas residuales y se ejecutaron 119; En virtud de lo anterior, se solicitó a la Secretaría de Hacienda liberar los recursos no ejecutados, por valor de diecinueve millones doscientos quince mil cuatrocientos trece pesos ($19.215.413), como se evidencia a continuación:

MUNICIPIO DE RIONEGRO

Pag. 1 de 1
01-Sep-2025 08:54:13
User:OALZATE

PRESUPUESTO

Reporte de Movimientos de la Reserva # : -20221031 - (Movimientos - Compromisos(CRP) - Ordenes de Pago)

Año	# Dcto.	Estado	Fch. Dcto.	Fch. Vcto.	Descripción
2023	-20221031	PAGADO	01/01/2023	01/04/2023	5 HABITAT: CONVENIO CON CORNARE PARA DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR VER

Vlr. Total Dcto.	Vlr. Tot. Compr.	Vlr Pagado	Vlr. Tot. Liberado
209,550,000.00	202,150,000.00	202,150,000.00	7,400,000.00

Depend.	Código	Descripción	Vlr. Concepto	Vlr. Compr.	Vlr. Pagado	Vlr. Liberado
09	2.3.2.02.02.005.	Construcción y mantenimiento de sistemas d	32,400,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00	7,400,000.00
09	2.3.2.02.02.009.	92-CONST AMPL OPTMEJOR SIST ALCANT	177,150,000.00	177,150,000.00	177,150,000.00	0.00
			209,550,000.00	202,150,000.00	202,150,000.00	7,400,000.00

MUNICIPIO DE RIONEGRO

Pag. 1 de 1
01-Sep-2025 08:48:42
User:OALZATE

PRESUPUESTO

Reporte de Movimientos de la Reserva # : -20221643 - (Movimientos - Compromisos(CRP) - Ordenes de Pago)

Año	# Dcto.	Estado	Fch. Dcto.	Fch. Vcto.	Descripción
2023	-20221643	PAGADO	01/01/2023	01/04/2023	HÁBITAT: AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO DE AGU

Vlr. Total Dcto.	Vlr. Tot. Compr.	Vlr Pagado	Vlr. Tot. Liberado
363,323,941.00	351,508,528.00	351,508,528.00	11,815,413.00

Depend.	Código	Descripción	Vlr. Concepto	Vlr. Compr.	Vlr. Pagado	Vlr. Liberado
09	2.3.2.02.02.009.	Aporte Cornare Convenio Marco 475 de 2021	147,723,941.00	142,919,910.00	142,919,910.00	4,804,031.00
09	2.3.2.02.02.009.	DC Aporte EPM Convenio Marco 475 de 202	215,600,000.00	208,588,618.00	208,588,618.00	7,011,382.00
			363,323,941.00	351,508,528.00	351,508,528.00	11,815,413.00

8. Que la información registrada, fue extraída de documentos que reposan en el respectivo expediente, producto de la ejecución contractual y que guardan coherencia.

9. Que en virtud de la suscripción del acta de recibo a satisfacción en la vigencia 2023, la entidad procede con el acta de liquidación bilateral del convenio en mención.

En virtud de lo anterior, las PARTES ACUERDAN:

- Dar por liquidado de manera bilateral el convenio 1130-07-04-026-2022 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS MEDIANTE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS TIPO TANQUES SEPTICOS INTEGRADOS CON FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE FAFA PREFABRICADOS, DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO INDIVIDUAL Y FORMACION DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA.

- El conveniente garantizará la calidad del servicio y el Municipio revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas

- Quedar a paz y salvo por concepto en las obligaciones derivadas del presente convenio.

Para constancia se firma a los 30 SEP 2025

ERIKA BIANNEY MONTOYA CASTAÑO
Contratante
Secretaria De Hábitat

FERNEY ELIECER ARBELAEZ GUTIERREZ
Contratista
Representante Legal

Proyecto: Sandra Milena Puerta Cardona, Profesional de Apoyo Financiera / Secretaría de Hábitat
Reviso: María Elena Arias Arango, Profesional de Apoyo/ Secretaría de Hábitat
Claudia Castro/Abogada, Subsecretaría de Contratación. 24-09-2025
Juliana Sofia Henao Holguín, / Subsecretaria, Subsecretaría de Contratación 24/09/2025.
Aprobó: Erika Bianney Montoya Castaño. / secretaria de Hábitat
Luis Adrián Sema García / subsecretario SSPP

Los documentos públicos y privados se presumen auténticos. Las Entidades Estatales no deben solicitar autenticaciones, reconocimiento, presentación personal o trámites adicionales para documentos aportados a Procesos de Contratación, excepto cuando la ley lo exige expresamente.

El supervisor en todos los casos deberá garantizar, que los documentos aportados en los procesos de contratación se encuentren publicados en el SECOP, también gozan de presunción de autenticidad y su valor probatorio es el mismo del original, excepto cuando, por disposición legal, sea necesaria la presentación del original o de una determinada copia